



2. SECTOR PRIMARIO

Conceptos

Tierras labradas. Son las que reciben cuidados culturales sea cual fuere su aprovechamiento y la fecha en que se haya realizado dentro del año agrícola. Se distinguen las siguientes clases de cultivos:

Cultivos herbáceos. Cereales para grano, leguminosas para grano, patatas, cultivos industriales, cultivos forrajeros (dedicados a la alimentación del ganado), hortalizas, flores, plantas ornamentales, semillas y plantas destinadas a la venta y otros cultivos.

Cultivos leñosos. Frutales, olivar, viñedo, viveros de cultivos leñosos no forestales, cultivos leñosos en invernadero y otros cultivos permanentes.

Barbechos. Son tierras que han permanecido en descanso durante el curso de la campaña sin ningún cultivo, pero que han recibido algunas labores.

Huertos familiares. Superficies dedicadas al cultivo de productos agrarios hortofrutícolas (incluida la patata), cuya producción se dedica principalmente al autoconsumo en la explotación. Su superficie ha de ser inferior a 5 áreas (500 m²).

Tierras para pastos permanentes. Son tierras no incluidas en la rotación de cultivos, dedicadas de forma permanente (por un periodo de cinco años o más) a la producción de hierba. Se consideran los siguientes tipos:

Prados o praderas permanentes. Tierras dedicadas permanentemente a la producción de hierba, características de zonas con cierto grado de humedad y cuyo aprovechamiento prioritario se realiza mediante siega. Pueden recibir algunos cuidados culturales como resiembra, abonado, pases de rodillo o tabla, etc. Se excluyen los cultivos forrajeros por incluirse en cultivos herbáceos.

Otras superficies utilizadas para pastos. Otros terrenos no comprendidos en el apartado anterior que se han utilizado como pasto para el ganado. Se incluyen las dehesas a pastos y también el erial y el matorral cuando sobre ellos se ha realizado algún aprovechamiento ganadero.

Otras tierras. Son aquellas que forman parte de la explotación pero no constituyen la SAU. Se distinguen las siguientes modalidades:

Erial. Terreno que se caracteriza por su escaso rendimiento y que no ha proporcionado ningún aprovechamiento ganadero.

Espartizal. Terrenos con población principal de esparto o albardín, cuya producción no se recolecta pues en el caso de haber obtenido algún rendimiento debe registrarse dentro del grupo de cultivos leñosos, formando así parte de la SAU.

Matorral. Terreno con predominio de arbustos espontáneos: jara, brezo, aulaga, tojo, retama, romero, tomillo, palmito, coscoja, piorno, lentisco, etc.

Especies arbóreas forestales. Se incluyen en esta modalidad las superficies cubiertas de especies arbóreas forestales, que no son utilizadas principalmente con fines agrícolas o con otros fines distintos de los forestales.

Otras superficies. Se incluyen en este epígrafe aquellas tierras que formando parte de la superficie total (ST) de la explotación no son SAU ni pertenecen a ninguno de los apartados anteriores.

Tierras de secano. Las que no han recibido más agua que la lluvia.

Tierras de regadío. Las que han recibido agua mediante cualquier procedimiento establecido por el hombre.

Producción de la Rama de la Actividad Agraria. Designa el conjunto de bienes y servicios producidos durante un año valorados a “precios básicos”; es decir, agregando al valor de la “Producción a Precios del Productor” las “Subvenciones a los Productos menos los Impuestos” en cada uno de sus componentes. Comprende la producción vegetal y animal, servicios agrarios y actividades secundarias no agrarias no separables de la actividad agraria.

Producción Vegetal. Recoge el valor, a precios básicos, de los productos vegetales (cereales, cultivos industriales, hortalizas, frutas...) obtenidos en el desarrollo de la actividad agraria de las explotaciones y cooperativas. Además del valor de la uva/aceituna producidas y comercializadas en dichas unidades, incluye el valor del vino/aceite elaborados y comercializados por los mismos obtenidos de sus propias materias primas.

Producción Animal. Recoge el valor, a precios básicos, de los productos derivados del ganado (carne, leche, huevos...). Se incluyen, además de los obtenidos a partir de las especies domésticas clásicas: vacuno, ovino, caprino, porcino, aves y conejos, los derivados del ganado de lidia y la cría de caballos de raza.

Jefe de la explotación. Es la persona física responsable de las actividades financieras y de producción corrientes y cotidianas de la explotación agrícola.

Consumos Intermedios. Representan el valor, a precios de mercado, de los medios de producción consumidos o transformados en su totalidad en el proceso de producción. Incluyen los gastos de los medios de producción corrientes: semillas/plantas de vivero, energía, fertilizantes, fitosanitarios, alimentos para el ganado, gastos veterinarios, mantenimiento de material y edificios, y otros servicios.

Valor Añadido Bruto a Precios Básicos. Es el resultado económico final de la actividad productiva, y se obtiene por diferencia entre el valor de la Producción de la Rama de la Actividad Agraria y los Consumos Intermedios.

Amortizaciones o consumo de capital fijo. Expresan el valor a precios de mercado de los medios de producción consumidos con una vida útil superior a un año utilizados en el proceso productivo; en caso contrario, se registran como consumos intermedios. Se consideran como amortizables las plantaciones, el ganado para vida, la maquinaria y equipos agrícolas, y las construcciones relacionadas con la actividad agraria.

Subvenciones. Son pagos corrientes efectuados por la Administración a los productores con el fin de influir en sus niveles de producción, precios o remuneración de los medios de producción. A efectos del cálculo de la Renta Agraria, se subdividen en dos grupos: subvenciones a los productos y otras subvenciones a la producción.

Impuestos sobre la producción. Son pagos obligatorios recaudados por la Administración Pública, que pueden gravar la producción. A efectos del cálculo de la Renta Agraria dichos impuestos se subdividen en dos grupos: impuestos a los productos y otros impuestos a la producción.

Valor Añadido Neto a Precios Básicos. Es el resultado de deducir las amortizaciones o consumo de capital fijo al Valor Añadido Bruto a Precios Básicos.

Renta Agraria o Renta de los factores. Representa el resultado final de la actividad productiva; se deducen las amortizaciones y los impuestos y se añaden las otras subvenciones a la producción. Dicha renta cuantifica el montante de las remuneraciones percibidas por los factores originarios de la producción aplicados a la actividad agraria en el año de referencia. Se trata del indicador fundamental de la medida de la actividad agraria.

2. SECTOR PRIMARIO

2.1 DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA TIERRA

2.1.1 SUPERFICIE TOTAL POR TIPO DE APROVECHAMIENTO

Unidades: Ha

	2018	2019	2020	2021	2022
SUPERFICIE TOTAL	505.453	505.635	505.466	505.531	505.294
TIERRAS DE CULTIVO	157.406	157.683	157.567	157.560	148.690
Cultivos herbáceos	62.217	62.859	62.823	62.274	17.848
Barbecho y otras tierras	27.562	26.943	26.739	27.294	63.000
Cultivos leñosos	67.627	67.881	68.005	67.992	67.842
TIERRAS PARA PASTOS	77.270	77.112	76.980	76.770	65.730
Prados naturales	772	771	772	777	64.997
Pastizales	76.498	76.341	76.208	75.993	733
TERRRENO FORESTAL	182.761	182.915	183.228	183.599	223.935
Monte maderable	114.970	115.004	114.985	115.071	2.304
Monte abierto	2.303	2.305	2.302	2.298	103.552
Monte leñoso	65.488	65.606	65.941	66.230	118.079
OTRAS SUPERFICIES	88.016	87.925	87.691	87.602	66.939

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente.

2. SECTOR PRIMARIO

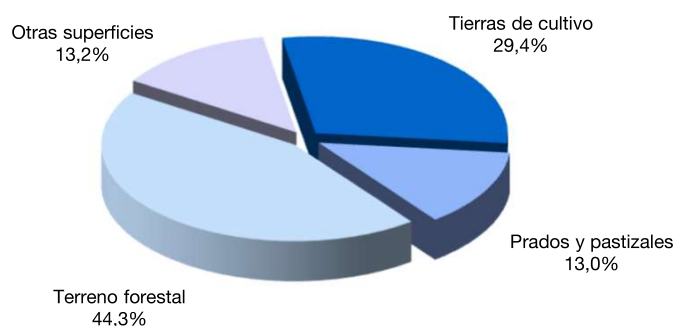
2.1.2 DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA SUPERFICIE

Unidades: Miles Ha

	2019		2020		2021		2022	
	Secano	Regadío	Secano	Regadío	Secano	Regadío	Secano	Regadío
SUPERFICIE TOTAL	452,4	53,2	452,5	52,9	452,2	53,3	452,5	52,8
TIERRAS DE CULTIVO	107,2	50,5	107,3	50,2	107,0	50,6	98,6	50,1
Barbecho y otras tierras	22,3	4,6	22,0	4,7	22,7	4,6	13,0	4,8
Cultivos herbáceos	40,1	22,7	40,8	22,0	40,2	22,1	42,0	21,0
Cultivos leñosos	44,7	23,1	44,5	23,5	44,1	23,9	43,6	24,2
PRADOS Y PASTIZALES	76,9	0,2	76,8	0,2	76,6	0,2	65,6	0,2
Prados naturales	76,3	-	76,2	-	76,0	-	65,0	-
Pastizales	0,6	-	0,6	-	0,6	-	0,6	-
TERRRENO FORESTAL	180,4	2,6	180,7	2,5	181,1	2,5	221,4	2,6
Monte abierto	2,3	-	2,3	-	2,3	-	2,3	-
Monte leñoso	65,6	-	65,9	-	66,2	-	103,6	-
Monte maderable	112,5	3	112,5	3	112,5	3	115,5	3
OTRAS SUPERFICIES	87,9	-	87,7	-	87,6	-	66,9	-

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente.

G.2.1 Distribución general de la superficie. La Rioja. Año 2022



2. SECTOR PRIMARIO

2.1.3 APROVECHAMIENTO POR COMARCA AGRARIA. AÑO 2022

Unidades: Ha

	Rioja Alta	Rioja Baja	Rioja Media	Sierra Rioja Alta	Sierra Rioja Baja	Sierra Rioja Media
SUPERFICIE TOTAL	114.852	100.842	78.688	89.330	41.011	80.571
TIERRAS DE CULTIVO	70.035	40.217	35.426	870	1.824	318
Barbecho y otras tierras	4.220	7.442	5.532	97	500	57
Cultivos herbáceos	42.490	6.647	12.623	643	373	224
Cultivos leñosos	23.325	26.128	17.271	130	951	37
TIERRAS PARA PASTOS	5.047	5.696	5.490	24.195	8.988	16.314
Pastizales	5.040	5.696	5.490	23.637	8.984	16.150
Prados naturales	7	-	-	558	4	164
TERRENO FORESTAL	28.555	32.649	23.315	56.799	25.151	57.466
Monte abierto	175	121	97	496	521	894
Monte leñoso	12.252	19.561	13.669	24.280	15.906	17.884
Monte maderable	16.128	12.967	9.549	32.023	8.724	38.688
OTRAS SUPERFICIES	11.215	22.280	14.457	7.466	5.048	6.473

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente.

2. SECTOR PRIMARIO

2.2 SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

2.2.1 SUPERFICIE SEGÚN PRINCIPALES TIPOS DE CULTIVOS

Unidades: Ha

	2018	2019	2020	2021	2022
Cereales grano	49.339	49.965	49.949	49.116	47.250
Leguminosas para grano	1.049	797	903	849	1.015
Cultivos industriales	3.535	3.504	3.596	4.086	6.852
Tubérculos de consumo humano	1.040	966	853	702	634
Cultivos forrajeros	2.495	2.339	2.453	2.428	2.609
Hortalizas	4.744	5.279	5.061	5.093	4.640
Frutales	14.736	14.783	14.729	14.689	14.678
Viñedo para vinificación y vino	47.229	47.447	47.528	47.459	47.313
Olivar para aceite	5.662	5.651	5.717	5.756	5.799

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente.

2.2.2 PRODUCCIÓN SEGÚN PRINCIPALES TIPOS DE CULTIVOS

Unidades: Tm

	2019	2020	2021	2022	2023
Cereales grano	247.277	269.432	234.474	223.790	145.230
Leguminosas para grano	1.224	1.453	1.240	1.401	2.637
Cultivos industriales	95.706	40.042	58.601	79.112	89.199
Tubérculos de consumo humano	46.737	68.182	37.018	29.539	30.187
Cultivos forrajeros	181.121	78.320	175.941	174.215	95.180
Hortalizas	175.538	173.141	161.658	150.090	166.420
Frutales	81.197	88.751	87.000	62.169	81.497
Viñedo para vino	271.423	296.378	299.472	301.025	272.568
Olivar	12.684	18.083	13.781	13.474	15.295

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente.

2. SECTOR PRIMARIO

2.3 PRODUCCIÓN GANADERA

2.3.1 CABAÑA GANADERA POR TIPOS DE GANADO

Unidades: Número de cabezas de ganado

	2018	2019	2020	2021	2022
AVES	2.309.442	2.238.977	2.186.698	2.052.554	2.260.180
Gallinas	128.637	147.860	144.973	150.699	146.837
Pollos	2.180.805	2.091.117	2.041.725	1.901.855	2.113.343
BOVINO	35.429	34.470	33.943	33.305	30.370
Terneros de cebo	15.793	15.377	14.780	14.201	11.768
Vacas de carne	17.104	16.472	16.419	16.297	16.036
Vacas de ordeño	2.532	2.621	2.744	2.807	2.566
CONEJAS	8.010	8.762	7.695	7.139	7.139
OVINO Y CAPRINO	91.275	85.392	83.543	79.087	72.078
Cabras	9.232	8.560	8.605	8.767	8.129
Ovejas	82.043	76.832	74.938	70.320	63.949
PORCINO	126.971	135.065	142.840	149.568	143.187
Cerdas	4.673	4.672	4.602	4.475	4.053
Cerdos de cebo	122.298	130.393	138.238	145.093	139.134

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

2. SECTOR PRIMARIO

2.3.2 CARNE SACRIFICADA POR LOS MATADEROS. PESO EN CANAL

Unidades: Tm

	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL	14.567	13.220	12.725	13.003	11.092
Bovino	4.078	3.123	2.453	2.215	2.105
Ovino	3.821	3.332	3.238	3.727	2.787
Caprino	134	107	118	127	105
Porcino	1.551	1.412	1.311	1.340	1.242
Equino	13	6	26	3	6
Aves	4.252	4.475	4.843	4.948	4.556
Conejos	718	765	736	643	290

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

2.3.3 PRODUCCIÓN DE OTROS PRODUCTOS GANADEROS

	2019	2020	2021	2022	2023
Producción de leche por especies (miles de litros)					
Total	25.672	27.239	29.343	28.572	26.362
Leche de vaca	23.532	25.058	27.123	26.517	24.592
Leche de cabra	1.375	1.329	1.361	1.287	1.038
Leche de oveja	765	852	859	768	732
Huevos (miles de docenas)	5.223	5.053	5.074	5.231	4.587
Lana (Tm)	150	155	155	141	139
Miel (Tm)	255	346	229	127	215
Cera (Tm)	10	12	8	5	5
Estiércol (Tm)	839	834	794	"	"

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

2. SECTOR PRIMARIO

2.4 CENSO AGRARIO

2.4.1 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS EXPLOTACIONES

Unidades: Número y hectáreas

	1999	2009	2020
Número explotaciones	19.415	10.234	10.802
Número explotaciones con SAU	17.300	9.998	10.570
Superficie Agrícola Utilizada (SAU)	240.231	230.218	213.306
SAU media por explotación ¹	13,89	23,03	20,18

FUENTE: Censo Agrario. INE.

(1) Cálculo sobre explotaciones con SAU

2.4.2 PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

Unidades: Número y hectáreas

	1999	2009	2020
Número explotaciones con SAU	-	161	248
Superficie Agrícola Utilizada (SAU)	-	2.535	5.340

FUENTE: Censo Agrario. INE.

2. SECTOR PRIMARIO

2.4.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS TITULARES JEFES DE EXPLOTACIÓN

Unidades: Número

	1999	2009	2020
TOTAL	16.855	8.178	8.303
POR SEXO			
Hombres	14.654	7.082	6.466
Mujeres	2.201	1.096	1.837
POR GRUPOS DE EDAD			
Menos de 25 años	206	31	67
De 25 a 34 años	1.238	376	375
De 35 a 44 años	2.619	1.034	1.007
De 45 a 54 años	3.953	1.846	1.680
De 55 a 64 años	4.085	2.371	2.226
De 65 años y más	4.754	2.520	2.948

FUENTE: Censo Agrario. INE.

2.4.4 FORMACIÓN AGRÍCOLA DE LOS JEFES DE EXPLOTACIÓN

Unidades: Número

	1999	2009	2020
Experiencia exclusivamente práctica	18.441	8.182	7.023
Formación profesional agrícola	291	356	403
Formación universitaria agrícola	263	273	364
Otra formación agrícola	420	1.423	3.012

FUENTE: Censo Agrario. INE.

2. SECTOR PRIMARIO

2.5 MACROMAGNITUDES

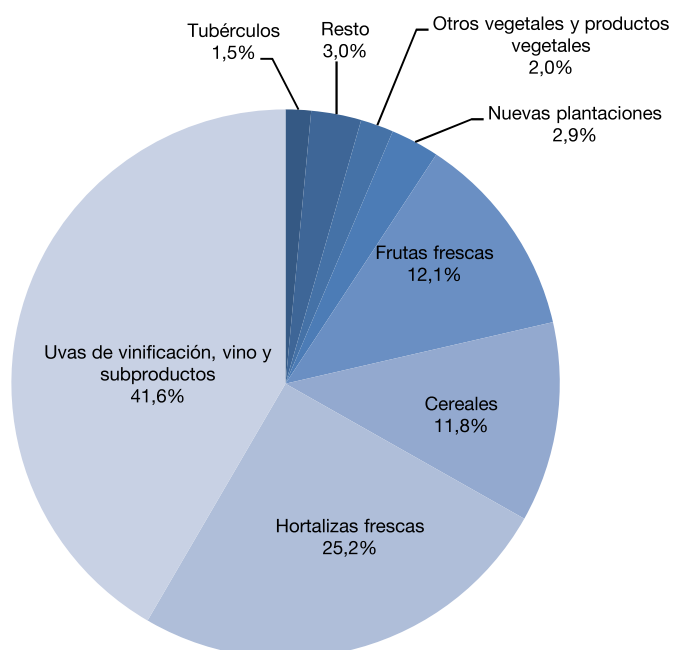
2.5.1 VALOR A PRECIOS BÁSICOS DE LA PRODUCCIÓN VEGETAL

Unidades: Miles de euros

	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL PRODUCCIÓN VEGETAL	574.876,34	592.562,23	497.225,63	458.132,69	505.520,02
Cereales	32.508,18	45.742,45	42.792,96	46.906,80	59.617,03
Leguminosas grano	1.892,41	1.400,20	1.612,88	1.830,13	1.804,37
Cultivos industriales	6.421,99	6.058,73	5.713,92	5.667,14	5.268,07
Tubérculos	5.853,88	5.501,51	6.464,35	5.354,56	7.579,83
Hortalizas frescas	119.974,99	126.260,74	128.533,72	130.593,70	127.359,32
Frutas frescas	44.517,29	42.656,68	43.304,95	53.586,22	61.388,18
Uvas de vinificación, vino y subproductos	320.218,66	324.591,90	233.193,50	177.203,03	210.308,70
Aceituna, aceite de oliva y subproductos	9.028,40	7.438,72	5.396,73	6.736,77	7.860,31
Otros vegetales y productos vegetales	9.116,90	10.446,83	12.078,18	11.833,88	9.865,48
Nuevas plantaciones	25.343,64	22.464,47	18.134,44	18.420,46	14.468,73

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

G.2.2 Valor a precios básicos de la producción vegetal (%). Año 2021



2. SECTOR PRIMARIO

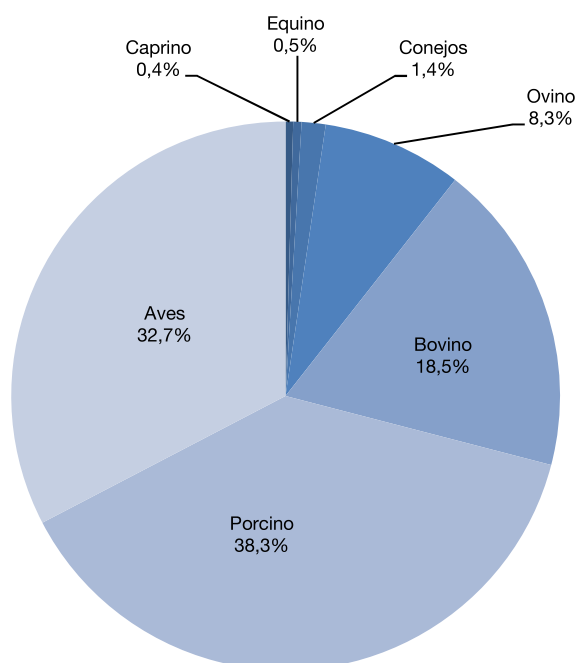
2.5.2 VALOR A PRECIOS BÁSICOS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL

Unidades: Miles de euros

	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL PRODUCCIÓN ANIMAL	117.019,74	119.461,06	119.860,31	122.034,81	121.428,70
Ganadería carne y ganado	101.425,38	102.153,09	102.803,54	103.846,72	102.427,45
Bovino	19.215,42	23.742,17	23.758,67	17.462,53	18.906,14
Ovino	7.545,88	7.126,09	7.258,04	7.611,66	8.453,01
Caprino	589,79	417,68	495,01	336,31	458,95
Porcino	31.773,91	32.296,54	37.871,04	42.601,15	39.225,66
Equino	750,22	638,43	411,58	389,79	485,52
Aves	39.739,42	36.079,11	31.052,93	33.576,51	33.443,83
Conejos	1.810,74	1.853,07	1.956,27	1.868,77	1.454,34
Productos animales	15.594,36	17.307,97	17.056,77	18.188,09	19.001,25
Leche	8.098,03	9.198,41	9.657,08	10.420,40	11.203,95
Huevos	2.652,95	3.748,32	3.777,53	3.902,37	4.624,78
Lana	118,35	136,85	143,15	89,74	58,15
Otros productos de origen animal	4.725,03	4.224,39	3.479,01	3.775,58	3.114,37

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

G.2.3 Valor a precios básicos de la producción ganadera (%). Año 2021



2. SECTOR PRIMARIO

2.5.3 RESULTADOS FINALES

Unidades: Miles de euros

	2017	2018	2019	2020	2021
Producción de la rama agraria	702.137,50	724.478,11	629.365,22	593.829,18	639.507,72
Consumos intermedios	210.243,50	231.427,98	229.860,81	232.958,46	242.504,40
Valor Añadido Bruto a Precios Básicos	491.894,00	493.050,13	399.504,41	360.870,72	397.003,31
Consumo de capital fijo	90.730,70	94.553,48	96.046,60	96.738,47	98.711,30
Bienes de equipo	51.870,43	53.254,65	54.777,39	55.576,32	56.334,14
Construcciones	4.881,04	4.976,36	5.101,87	5.000,25	5.287,83
Plantaciones	33.979,23	36.322,47	36.167,34	36.161,90	37.087,33
Valor Añadido Neto a Precios Básicos	401.163,30	398.496,66	303.457,81	264.132,25	298.292,01
Otros impuestos sobre la producción	4.869,74	5.166,71	5.260,16	5.337,06	5.366,19
Otras subvenciones	47.915,00	46.049,00	43.583,00	42.133,00	44.743,00
Renta de los factores	444.208,56	439.378,95	341.780,65	300.928,19	337.668,82

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

2. SECTOR PRIMARIO

2.6 GESTIÓN FORESTAL

2.6.1 PRODUCCIÓN DE MADERA

	2019	2020	2021	2022	2023
ANÁLISIS DE LAS CORTAS SEGÚN PERTENENCIA, VALOR Y PRECIO					
Volumen total (metros cúbicos con corteza)	80.188	94.596	99.684	173.569	134.853
Montes de la Comunidad Autónoma	7.341	4.246	6.016	14.591	1.097
Montes consorciados	1.055	-	-	-	-
Montes de Utilidad Pública Municipales	47.498	67.381	74.203	128.184	123.050
Montes de Entidades Locales	5.452	2.021	6.694	1.593	1.593
Montes de particulares	18.842	20.948	12.771	29.201	9.113
Valor en pie (euros)	2.738.420	3.067.706	2.575.393	6.960.065	3.238.243
Precio en pie (euros/metro cúbico con corteza)	34,15	32,43	25,84	40,10	24,01
ANÁLISIS DE CORTAS POR ESPECIES					
Volumen total (metros cúbicos con corteza)	80.188	94.596	99.684	173.569	134.853
Coníferas	45.648	63.069	68.633	135.449	114.667
Pino silvestre	40.604	30.551	39.847	112.235	91.784
Abeto douglas	1.231	872	12.634	10.431	4.493
Otras coníferas (pino carrasco, laricio)	3.813	31.646	16.152	12.782	18.389
Frondosas	34.540	31.527	31.051	38.120	20.186
Nogal	14	62	5	151	16
Chopo	28.884	23.971	26.571	31.964	12.041
Haya	5.192	6.459	4.474	5.181	7.198
Otras frondosas	450	1.035	-	825	931

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

2. SECTOR PRIMARIO

2.6.2 REPOBLACIONES FORESTALES

Unidades: Ha

	2019	2020	2021	2022	2023
SUPERFICIE (Ha)	691	228	303	357	343
Según pertenencia					
Montes de la CAR	150	3	-	-	14
Montes municipales	428	170	190	284	234
Montes particulares	113	55	113	73	95
Según especies					
Coníferas	387	61	54	86	75
Chopos	79	42	119	69	110
Quercíneas	102	65	102	149	94
Otras frondosas	123	60	28	53	64

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

NOTA: Se incluyen datos relativos a Reposición de marras y segunda repoblación.

2. SECTOR PRIMARIO

2.7 CAZA Y PESCA

2.7.1 TERRENOS CINEGÉTICOS

Unidades: Superficie en Ha

	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Reservas de Caza (1)					
Número	1	1	1	1	1
Superficie	107.916	107.916	107.916	107.916	107.916
Cotos Comerciales					
Número	2	2	2	2	2
Superficie	1.313	1.313	1.313	1.313	1.335
Privados					
Número	11	10	10	11	11
Superficie	4.835	4.527	4.527	4.788	4.788
Deportivos					
Número	80	80	80	80	80
Superficie	186.118	186.118	186.223	186.223	186.223
Municipales					
Número	88	87	85	85	85
Superficie	179.945	177.843	172.618	172.618	172.618
Sociales					
Número	9	9	9	9	9
Superficie	9.840	9.840	9.840	9.840	9.840

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

NOTAS (1): "Reserva Regional de Caza de La Rioja. Cameros-Demanda" (Desde 1999).

2. SECTOR PRIMARIO

2.7.2 RESULTADOS CINEGÉTICOS EN TERRENOS GESTIONADOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
CAZA MAYOR					
Reserva Regional de Caza de La Rioja "Camos-Demanda"					
Permisos ejecutados					
Ciervos en rececho	25	27	135	119	117
Ciervos en rececho selectivos	75	67	18	21	14
Corzos en rececho	24	-	26	-	-
Batidas ordinarias de jabalí	-	-	-	-	-
Batidas ordinarias de ciervo	-	-	-	-	-
Batidas mixtas de jabalí y ciervo	183	152	251	210	218
Ejemplares capturados					
Ciervos en rececho	17	23	-	11	13
Ciervos en rececho selectivos	37	30	69	60	56
Corzos en rececho	15	-	17	10	8
Jabalíes en batida	479	456	764	571	764
Ciervos en batida	836	560	1.001	809	876
Corzos en batida	-	-	-	-	-
Cotos Sociales					
Permisos ejecutados					
Ciervos en rececho	-	-	-	-	-
Corzos en rececho	6	-	11	15	15
Batidas ordinarias de jabalí	-	-	25	-	-
Batidas mixtas de jabalí y ciervo	23	21	25	25	26
Ejemplares capturados					
Ciervos en rececho	-	-	-	-	-
Corzos en rececho	2	-	6	9	5
Jabalíes en batida	58	76	53	58	72
Ciervos en batida	72	55	49	71	67
Corzos en batida	-	8	1	-	2
Cotos municipales, deportivos, privados y comerciales					
Permisos ejecutados					
Ciervos en rececho	31	27	33	40	39
Corzos en rececho	655	543	602	651	642
Batidas mixtas de jabalí, corzo y ciervo	699	595	778	738	721
Esperas para evitar daños	214	220	253	354	361

.../...

2. SECTOR PRIMARIO

2.7.2 RESULTADOS CINEGÉTICOS EN TERRENOS GESTIONADOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA. (Continuación)

	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Ejemplares capturados					
Ciervos en rececho	20	16	25	21	16
Corzos en rececho	533	422	489	560	498
Jabalíes en batida	1.568	1.595	2.086	1.950	1.893
Ciervos en batida	1.305	1.078	1.644	1.328	1.284
Corzos en batida	428	394	427	462	445
Jabalíes en esperas	122	149	219	248	258
Ciervos en esperas	18	29	33	48	42
Corzos en esperas	39	5	14	29	65
CAZA MENOR					
Cotos Sociales					
Ejemplares capturados					
Perdiz Roja	12.558	9.505	5.290	4.205	3.217
Conejo	145.496	109.792	120.443	115.817	87.466
Liebre	2.549	2.033	1.392	914	745
Codorniz	41.919	38.003	24.090	13.067	14.630
Paloma	2.737	3.243	3.871	3.290	3.848
Tórtola	272	-	-	-	-
Zorzales	145.141	67.670	94.272	100.903	69.429
Becada	1.106	1.320	1.184	955	1.324
Acuáticas	116	475	241	98	357
Estorninos	4.720	353	4.852	1.494	1.785
Córvidos	1.129	284	606	1.285	313
Zorro	567	649	349	524	432

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

2. SECTOR PRIMARIO

2.7.3 COTOS DE PESCA

	2019	2020	2021	2022	2023
Cotos totales	22	23	23	23	24
Cotos Tradicionales	12	12	12	12	12
Cotos Sin Muerte	7	7	7	7	7
Cotos Intensivos	2	4	4	4	4
Cotos Intensivos sin muerte	-	-	-	-	-
Cotos de ciprínidos	1	-	-	-	1

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

2.7.4 LICENCIAS DE CAZA Y PESCA

	2019	2020	2021	2022	2023
Licencias de caza	10.159	9.534	9.696	9.618	9.437
Licencias de pesca	7.339	7.853	7.396	7.239	7.426

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

2.7.5 PISCIFACTORÍAS

	2019	2020	2021	2022	2023
Número de piscifactorías	4	4	4	4	4

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente